

Circular Informativa del Área de Gestión Documental sobre la suspensión del servicio de Ventanilla Única y Mensajería

Asunto: Suspensión del servicio de Ventanilla Única y Mensajería el día 22 de diciembre de 2025

Popayán, 22 de diciembre 2025

Apreciada comunidad universitaria,

La Secretaría General de la Universidad del Cauca, a través de su Área de Gestión Documental, se permite informar que el servicio de Ventanilla Única se prestará hasta el día 22 de diciembre de 2025, en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo Académico No. 030 del 30 de octubre de 2024, mediante el cual se fijan las fechas de inicio y finalización de las actividades académicas, así como las vacaciones colectivas del personal administrativo.

Lo anterior, se hace necesario para garantizar la entrega oportuna de las comunicaciones a las dependencias académico-administrativas, en la presente vigencia.

Agradecemos su comprensión.

Universitariamente,

Original firmado
LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS
Secretaria General

Original firmado
INGRY YOHANA QUIÑONEZ DAZA
Área de Gestión Documental

Yohana q